

Pág.: 2 Cm2: 700,0 VPE: \$ 9.194.868 Fecha: 28-02-2025 126.654 Tiraje: Medio: El Mercurio Lectoría: 320.543 El Mercurio - Cuerpo B Favorabilidad: Supl.: No Definida

Noticia general Título: Gobierno Central tiene 28 mil empleos más, pero en todo el sector público hay 100 mil puestos extras

Al analizar cifras oficiales entre diciembre 2022 y septiembre 2024:

Gobierno Central tiene 28 mil empleos más, pero en todo el sector público hay 100 mil puestos extras

La directora de Presupuestos, Javiera Martínez, desestima un aumento de 100 mil empleados durante esta gestión. El economista Juan Bravo opina diferente.

Tras meses de escrutinio a los errores de la Di-rección de Presupuestos (Dipres) este jueves la direc-tora de esa entidad, Javiera Martínez, emplazó a que el de-bate público se haga sobre la base de "cifras reales, que ade más son transparen-tes y de fácil acceso". En una carta al director de "El Mercurio", Mar-tínez se enfocó en un punto específico: si aca-so ha habido un incremento relevante en el número de funcionarios públicos.

"Entre diciembre de "Entre diciembre de 2021 y septiembre de 2021, que son las últimas cifras disponibles para cada administración de Gobierno Central, la variación del empleo público en su totalidad es de 26.832 personas No.100 mil personas" nas. No 100 mil perse



Hay un componente en la afir mación de Martínez que es clave para entender todo lo que sigue: la economista habla del número de funcionarios del Gobierno Central. Esa categoría corres-ponde a los poderes Ejecutivo (los ministerios y servicios pú-

blicos), Legislativo y Judicial. "Todas estas cifras son públicas, se dan a conocer trimestral-mente y están disponibles en la página web de Dipres", dijo Mar-tínez en su carta. Pues bien, el re-porte más actualizado en esa web es el "Informe Trimestral de los Recursos Humanos del Sector Público", que indica que a sep-tiembre de 2024 había 479.986 cargos del personal disponible en la administración central. La cifra

de septiembre para el Gobierno Central es casi 28 mil superior a diciembre de 2022.

Matías Acevedo, exdirector de Presupuestos durante el se-gundo gobierno de Sebastián Pi-nera, concuerda con Martínez en que "no existen" los 100 mil fun-cionarios extras. "En lo que de-pende directamente de la próxima administración, hay solo 15

.. y otra es todo el sector público

En la página 50 del mismo informe, la Dipres señala: "A septiembre de 2024, el perso-nal disponible en el Sector Pú-blico alcanzó los 929.552 cargos, de los cuales 687.718 correspondieron a una función

Página 52 del informe de la Dipres sobre los recursos humanos del sector público, a septiembre de 2024. A esa fecha se indica que había 929.552 cargos como personal disponible del sector público.

permanente y 241.834 a una transitoria".

He allí la sutileza. Martínez alude en su carta al Gobierno Central, pero el debate po-lítico se ha extendido a todos los funcionarios relacionados con el Estado. Eso sería el "sector público". Casi la mitad del

sector público está compuesta por el Gobierno o Administración Central referido por Martínez. La otra parte la conforman las

municipalidades (37%), universidades y CFT estatales (6,2%), empresas públicas (5,1%), organismos autónomos (2,8%) y "Otras Instituciones Públicas" (0,1%).

Entre diciembre de 2021 y septiembre de 2024, el aumento del personal del sector público fue de 48.205 individuos. ¿Y qué sucedió respecto de diciembre de 2022? Juan Bravo, director del Observatorio del Contexto Económico de la UDP, hace el factohecking: "Si el período analizado es entre diciembre 2021 y septiembre 2024 el alza de personal del sector público según Diprese es de 48 mil, pero en el período diciembre 2022 a septiembre 2024 el alza de casi 100 mil Entre diciembre de 2021 y ser 2024 el alza es de casi 100 mil (+12%), según este registro administrativo".
Estimaciones del INE para el

empleo asalariado del sector pú-blico, complementa Bravo, seña-

En el período diciembre 2022 a septiembre 2024 el alza es de casi 100 mil, según este registro administrativo (personal del sector público)".

JUAN BRAVO

Hoy hay 23 empleados públicos por cada 100 empleados privados, el mayor ratio en los últimos 20 años. Esta es una mala señal para nuestro mercado laboral".

ELISA CABEZÓN ECONOMISTA PIVOTES

lan que el número de puestos en ese mismo lapso avanzó en 129 mil, un alza del 11,6%. "Ambos datos (Dipres e INE) se mues-tran bastante alineados en cuan-to al incremento de empleo pú-

to al incremento de empleo pu-blico, a pesar de sus diferencias metodológicas", concluye. En el conteo de la Dipres, ya sea para Gobierno Central como para "sector público", se excluye al personal de Fuerzas Armadas y de Orden.

Asimismo, el informe de la Di-Asimsmo, el informe de la Di-pres para el sector público se ela-bora con cifras que reporta cada institución. Según algunos espe-cialistas, el origen de ese dato —el autorreporte— podría estar detrás de una "inflación" de puestos (ver recuadro).

En su reporte, la Dipres calcu-la que entre marzo de 2014 y septiembre de 2024, el "empleo en el Gobierno Central ha pre-sentado un crecimiento anuali-

Exactitud de datos "recae en las instituciones que reportan'

La Dirección de Presupuestos (Dipres) plantea a este medio que la información sobre el segmento "Sector público" se origina en el artículo

70 de la Ley 21.306.
"El proceso de revisión de los datos (...) no contempla normas es-trictas para la entrega de información y enfrenta ciertas limitaciones para realizar una validación exhaustiva de los datos proporcionados. Por lo tanto, tal como lo establece el inciso quinto del mencionado artículo, la responsabilidad principal de asegurar la exactitud y veracidad de la información recae en las instituciones que la reportan".

Respecto de los 929.552 cargos del personal disponible para el sector público, Dipres plantea que "corresponden a las cifras con las que se contaba al momento de elaborar el informe. No obstante, todas las cifras se encuentran sujetas a corrección, las que tienen como origen el cambio en la información histórica reportada por las institu-ciones, mejoras en la metodología de contabilización, entre otras".

POR GÉNERO

desempeñados por personal no binario (0,0%)".

zado de 5,4% (acumulado de 74,4%)". Sería menor si se exclu-74,4%) : Seria menor si se exclu-ye el traspaso de empleos a los servicios locales de educación (SLE) y los servicios de salud. Consultada la Dipres para ma-yor precisión, responde: "Son efectos acumulados. Por lo tanto, aun cuando existan efectos

transitorios, existen efectos permanen-tes asociados al incremento de las prestaciones de ser-vicios públicos a través del tiempo, por ejemplo, la prestación de servi-cios de salud —que incluye la creación de nuevos hospita-les y otras instalaciones de salud-

educacionales, etc.
A esto se suma el
efecto acumulativo del traspaso gradual de personal de estable-cimientos educativos municipa-les a los SLEP".

El Estado

"El aumento del sector público es un fenómeno que está en el ADN del Estado y es indepen-diente del gobierno de turno", reflexiona Elisa Cabezón, directora de Evidencia de Pivotes. La

de 2006 el gasto en personal del Gobierno General trepa a un mayor ritmo que el crecimiento de la economía (representaba el 4,6% del PIB en 2006 y llegó al 7,1% en 2023). "Este aumento ha nos políticos que han llegado al Poder Ejecutivo", menciona Ca-bezón.

Desde Pivotes proponen "reformar el régimen de Según Dipres, a septiembre de 2024 empleo público pa-ra que tenga un es-tatuto único, con "son 304.040 cargos los desempeñados por mujeres (63,3% del total), 175.942 por hombres (36,7% del total) y 4 cargos

reglas claras y sen-cillas, que regule la contratación, promoción y desvincu-lación de los funcio-narios en base a su desempeño y méri-

Matías Acevedo dibuja un esquema similar. Codibuja un esquema similar. Co-mo mecanismo que además con-tribuya a la reducción del déficit fiscal al 2029, recomienda con-gelar la dotación del personal público del Gobierno Central, con cuotas para llenar en servi-cios críficos como seguridad, sa-lud y educación. "Los funciona-rios que van jubilando no se de-berían reemplazar, y en vez de nuevas entradas en el resto de los servicios, se debería promolos servicios, se debería promo-ver la movilidad", comenta.